

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
celebrada el día 31 de octubre de dos mil doce,**

1. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Grado y de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Máster.

La Junta de Facultad aprueba la siguiente composición de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Grado y de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster.

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ESTUDIOS DE GRADO

Presidente	Decano o persona en la que delegue	1
Dirección	Vicedecano de Política Académica Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente	2
PDI	1 representante por cada Grado.	10
Estudiantes	Propuestos por sus representantes en Junta de Facultad.	3
PAS	Administradora o persona en la que delegue	1

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER

Presidente	Decano o persona en la que delegue	1
Dirección	Vicedecano de Política Académica Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente	2
PDI	1 representante por cada Departamento	11
Estudiantes	Propuestos por sus representantes en Junta de Facultad.	3
PAS	Administradora o persona en la que delegue	1

2. Elección de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Grado y de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Máster.

La Junta de Facultad elige a los siguientes miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Grado. Se decide, asimismo, que los representantes de alumnos para esta comisión sean designados tras la celebración de las próximas elecciones.

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ESTUDIOS DE GRADO

Presidente	Sr. Decano o persona en la que delegue
Dirección	Vicedecano de Política Académica Vicedecana de Profesorado e Innovación Docente
PDI	Ana Vicente Sánchez (Estudios Clásicos) Jesús Rubio Jiménez (Filología Hispánica) M ^a Jesús Martínez Alfaro (Filología Inglesa) José Luis López y López de Lizaga (Filosofía) Enrique Ruiz Budría (Geografía)

	Elena Barlés Báguena (Historia del Arte) Carlos Laliena Corbera (Historia) Carmen Agustín Lacruz (Información y Documentación)) Francisco Señalada Gracia (Lenguas Modernas) María Angulo Egea (Periodismo)
Estudiantes	Serán propuestos por sus representantes en Junta de Facultad.
PAS	Administradora o persona en la que delegue

La Junta de Facultad elige por unanimidad a los siguientes miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster. Se decide, asimismo, por unanimidad, que los representantes de alumnos para esta comisión sean designados tras la celebración de las próximas elecciones.

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER

Presidente	Sr. Decano o persona en la que delegue
Dirección	Vicedecano de Política Académica Vicedecana de Profesorado e Innovación Docente
PDI	M ^a Ángeles Magallón Botaya (Ciencias de la Antigüedad) Carmen Agustín Lacruz (Ciencias de la Documentación) Carmen Peña Ardid (Filología Española) Javier Vicente Pérez (Filología Francesa) Constanza del Río Álvaro (Filología Inglesa) Juan Vicente Mayoral de Lucas (Filosofía) M ^a Teresa Echeverría Arnedo (Geografía) Jesús Pedro Lorente Lorente (H ^a del Arte) M ^a Luz Rodrigo Estevan (Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos) Carmen Frías Corredor (Historia Moderna y Contemporánea) José María Enguita Utrilla (Lingüística)
Estudiantes	Serán propuestos por sus representantes en Junta de Facultad.
PAS	Administradora o persona en la que delegue

3. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia.

La Junta de Facultad aprueba la siguiente composición de la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia por 31 votos a favor y 4 en contra. No obstante, está previsto replantear la proporción entre los distintos sectores de esta comisión en la próxima modificación del Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras.

COMISIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

Presidente	Decano o persona en la que delegue	1
Dirección	Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente	1
PDI	1 representante por cada Departamento	11
Estudiantes	Propuestos por sus representantes en Junta de Facultad.	3
Estudiantes	Designados por el Consejo de Estudiantes de la Facultad.	2

4. Elección de los miembros de la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia.

La Junta de Facultad elige por unanimidad a los siguientes miembros de la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia. Se decide, asimismo, por unanimidad, que los representantes de alumnos para esta comisión sean designados tras la celebración de las próximas elecciones.

COMISIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

Presidente	Sr. Decano o persona en la que delegue
Dirección	Vicedecana de Profesorado e Innovación Docente
PDI	Esperanza Velasco de la Peña (Ciencias de la Documentación) Vicente Ramón Palerm (Ciencias de la Antigüedad) José Aragués Aldaz (Filología Española) Javier Vicente Pérez (Filología Francesa) Hilaria Loyo Gómez (Filología Inglesa) Victoria Pérez Royo (Filosofía) Blanca Loscertales Palomar (Geografía) José Luis Pano Gracia (Historia del Arte) Concepción Villanueva Morte (Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos) Ignacio Peiró Martín (Historia Moderna y Contemporánea) Rosa M ^a Castañer Martín (Lingüística)
Estudiantes	Serán propuestos por sus representantes en Junta de Facultad.
Estudiantes	Serán designados por el Consejo de Estudiantes de la Facultad.

5. Elección de los miembros de la Comisión Permanente y de la Comisión de Biblioteca.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad la siguiente lista de miembros que pasarán a formar parte de la Comisión Permanente y la Comisión de Biblioteca. Se decide, asimismo, por unanimidad, que los representantes de alumnos para estas comisiones sean designados tras la celebración de las próximas elecciones.

COMISIÓN PERMANENTE

Presidente	Sr. Decano o persona en la que delegue
Dirección	Profesora Secretaria
PDI	M ^a Ángeles Magallón Botaya M ^a Carmen Marín Pina M ^a Guadalupe Gómez Patiño
Estudiantes	Serán designados por y entre los representantes de Junta
PAS	Inmaculada Buj Falcón

COMISIÓN DE BIBLIOTECA

Presidente	Sr. Decano o persona en la que delegue
Secretaria	Sr. Directora de la Biblioteca
PDI	Luisa Orera Orera (Ciencias de la Documentación) Francisco Beltrán Lloris (Ciencias de la Antigüedad) M ^a Carmen Marín Pina (Filología Española) Esperanza Bermejo Larrea (Filología Francesa) Luis Miguel García Mainar (Filología Inglesa) Aránzazu Hernández Piñero (Filosofía) Alfredo Ollero Ojeda (Geografía) Bernabé Cabañero Subiza (Historia del Arte)

	Concepción Villanueva Morte (Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos) Jesús Gascón Pérez (Historia Moderna y Contemporánea) M ^a Luisa Arnal Purroy (Lingüística)
Estudiantes	Serán designados por los representantes en Junta de Facultad
PAS	Alejandrina Aguas Compaired Teresa González Lozano

6. Aprobación, si procede, del calendario de defensa de Trabajos de fin de Grado y de fin de Máster para el curso 2012-2013.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad el siguiente calendario de defensa de Trabajos de fin de Grado y de fin de Máster para el curso 2012-2013, sujeto a modificaciones derivadas del calendario laboral o académico. Se autoriza asimismo al equipo decanal a ampliar el calendario aprobado, si ello fuera posible.

Primer período. Fechas de defensa: del 18 al 22 de febrero de 2013.

Segundo período. Fechas de defensa: del 9 al 12 de julio de 2013.

Tercer período. Fechas de defensa: del 24 al 30 de septiembre de 2013.

Cuarto período. Fechas de defensa: del 25 al 29 de noviembre de 2013.